INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INVITACIÓN PUBLICA No. MC-SICC-016-2024

1. OBJETO: "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE TALLERES FORMATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y FOMENTAR OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS, EDUCATIVAS Y CULTURALES A 150 JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE VINCULACIÓN A ACTIVIDADES DELICTIVAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIA."

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor del Presupuesto oficial del contrato a adjudicar es la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS / MCTE. ($130.000.000),** incluidos impuestos.

3. OFERTAS PRESENTADAS:

La SECRETARIA DEL INTERIOR determinó la necesidad de contratar los servicios antes mencionados, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, y dio inicio al proceso de escogencia del contratista mediante la modalidad del Procedimiento de **MINIMA CUANTIA.**

De acuerdo al cronograma del proceso, el cierre se dio el 20 de septiembre de 2024, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

Proponentes fecha y Hora de Presentación de la propuesta.

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
sercoing8998..	SERCOING SAS	Oferta en evaluación	20/09/2024 16:22	104.260.292 pesos colombianos
CARTAGENA MONSALVE	Abogado de Monsalve	Oferta en evaluación	20/09/2024 16:12	117.571.300 pesos
J&AE 010	J&AE SAS	Oferta en evaluación	20/09/2024 16:10	114.640.292 pesos colombianos
OFERTA JOVENES	FUNDACIÓN IMAGINARIO COLECTIVO CARIBE	Oferta en evaluación	20/09/2024 15:57	123.500.000 pesos
PROPUESTA FUNCREAR TALLERES JÓVENES CARTAGENA	FUNDACION CREANDO DESARROLLO	Oferta en evaluación	20/09/2024 15:08	97.500.000 pesos
OFERTA TALLERES FORMATIVOS	FUNDACION GESTION FINANCIERA Y OPERATIVA	Oferta en evaluación	20/09/2024 13:49	104.000.000 pesos
CORVIVIR	CORPORACION VIVIR CORVIVIR	Oferta en evaluación	20/09/2024 13:48	117.000.000 pesos
Número MC-SICC-016-2024.	PSICOSALUD	Oferta en evaluación	19/09/2024 14:38	102.700.507 pesos
Número MC-SICC-016-2024.	SERVIOS INTEGRALES EMPRESARIALES	Oferta en evaluación	19/09/2024 10:43 a. m.	97.200.484 pesos

4. <u>Corrección Aritmética</u>

A continuación, se presenta el consolidado de los valores de la oferta económica (FORMULARIO 1), Oferta económica corregida y Valor SECOP II:

No. Proponente	RAZÓN SOCIAL	VALOR TOTAL DE OFERTA IVA INCLUIDO (FORMULARIO 1)	VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA CORREGIDA IVA INCLUIDO	SECOP ii
1	SERVIOS INTEGRALES EMPRESARIALES	97.200.484,00	97.200.484,00	97.200.484,00
2	PSICOSALUD	102.700.507,00	102.700.507,00	102.700.507,00
3	CORPORACION VIVIR CORVIVIR	117.000.000,00	117.000.000,00	117.000.000,00
4	FUNDACION GESTION FINANCIERA Y OPERATIVA	104.000.000,00	104.000.000,00	104.000.000,00
5	FUNDACION CREANDO DESARROLLO	97.500.000,00	97.500.000,00	97.500.000,00

6	FUNDACIÓN IMAGINARIO COLECTIVO CARIBE	123.500.000,00	123.500.000,00	123.500.000,00
7	J&AE SAS	114.640.292,00	114.640.292,00	114.640.292,00
8	Abogado de Monsalve	117.571.300,00	117.571.300,00	117.571.300,00
9	SERCOING SAS	104.260.292,00	104.260.292,00	104.260.292,00

5. Precios Artificialmente Bajos

Según guía de Colombia compra, "*para la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores o iguales al 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal.*

Para el caso en que se presenten más de 5 ofertas, se procede con la comparación relativa: *"En la comparación relativa la Entidad Estatal debe contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas…"* *file:///C:/Users/rfsoluciones/Desktop/2024/Secretaria%20del%20Interior/Alimentos%20Reclusas/GUIA%20OFERTAS%20ARTIFICIALMENTE%20BAJAS.pdf*

Así las cosas, a continuación, se presenta revisión de precios de las propuestas económicas presentadas aplicando el procedimiento de **COMPARACION RELATIVA,** en las cuales NO evidenciamos posibles precios artificialmente bajos:

Imagen 1

ORDEN DE ELEGIBILIDAD					
VR. PRESUPUESTO OFICIAL			$ 130.000.000,00		
ORDEN ELEGIBILIDAD	**PROPONENTE**	**VALOR ($)**	**MENOR VALOR SOBRE EL VALOR ESTIMADO**	**% MENOR SOBRE EL VALOR ESTIMADO**	**ARTIFICALMENTE BAJO-ACORDE A GUIA CCE (Comparación RELATIVA)**
1	SERVIOS INTEGRALES EMPRESARIALES	97.200.484,00	$ 32.799.516	25%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
2	FUNDACION CREANDO DESARROLLO	97.500.000,00	$ 32.500.000	25%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
3	PSICOSALUD	102.700.507,00	$ 27.299.493	21%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
4	FUNDACION GESTION FINANCIERA Y OPERATIVA	104.000.000,00	$ 26.000.000	20%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
5	SERCOING SAS	104.260.292,00	$ 25.739.708	20%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
6	J&AE SAS	114.640.292,00	$ 15.359.708	12%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
7	CORPORACION VIVIR CORVIVIR	117.000.000,00	$ 13.000.000	10%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
8	Abogado de Monsalve	117.571.300,00	$ 12.428.700	10%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
9	FUNDACIÓN IMAGINARIO COLECTIVO CARIBE	123.500.000,00	$ 6.500.000	5%	NO ES ARTIFICALMENTE BAJO
Mediana		**$ 104.260.292,00**			
Promedio		**$ 108.708.097,22**			
Desviación		**$ 8.377.178,16**			
Valor mínimo aceptable		**$ 95.883.113,84**			

6. REVISION OFERTA ECONOMICA

Según lo contemplado en el **decreto 1082, Artículo 2.2.1.2.1.5.2**. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Numeral 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Teniendo en cuenta que corresponde realizar además de la evaluación financiera, las verificaciones jurídicas y técnica, La ENTIDAD en aras de que el proceso de evaluación y adjudicación sea más eficiente, ha decidido evaluar la totalidad de las ofertas económicas mientras se allegan en el término del traslado establecido en el cronograma del proceso las subsanaciones y/o aclaraciones a que haya lugar.

Así las cosas, se procede a revisar La oferta económica presentada por los diferentes **PROPONENTES**, El comité evaluador verifica si las ofertas económicas, **CUMPLEN** con las condiciones exigidas en la invitación y Adendas respectivas y no incurren en ninguna de las causales de rechazo relacionadas con la oferta económica, y que están contempladas en el numeral 1.15 de la invitación.

Es importante señalar que, en los procedimientos adelantados bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, al ser el precio el único factor de evaluación, no resulta procedente la subsanación de la oferta económica, esto, en virtud del alcance de la regla contenida en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, la cual excluye los aspectos relevantes para la comparación de ofertas. Sin embargo, asuntos relacionados con la oferta económica que no hayan resultado claros, podrían ser objeto de aclaración en los términos señalados en la Invitación. Así las cosas, a continuación, se presenta resumen de le avaluación realizada:

Orden Elegibilidad	RAZÓN SOCIAL	VALOR TOTAL DE OFERTA IVA INCLUIDO (FORMULARIO 1)	NO SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL	RESUMEN EVALUACION
1	SERVIOS INTEGRALES EMPRESARIALES	97.200.484,00	CUMPLE	Su oferta económica no tuvo en cuenta las modificaciones relacionadas en la ADENDA 001- publicada en la plataforma SECOP dentro del término establecido en el cronograma del proceso – **ACLARAR**
2	FUNDACION CREANDO DESARROLLO	97.500.000,00	CUMPLE	**CUMPLE**
3	PSICOSALUD CARTAGENA S.A.S	102.700.507,00	CUMPLE	Su oferta económica no tuvo en cuenta las modificaciones relacionadas en la ADENDA 001- publicada en la plataforma SECOP dentro del término establecido en el cronograma del proceso – **ACLARAR**
4	FUNDACION GESTION FINANCIERA Y OPERATIVA	104.000.000,00	CUMPLE	**CUMPLE**
5	SERCOING SAS	104.260.292,00	CUMPLE	Su oferta económica no tuvo en cuenta las modificaciones relacionadas en la ADENDA 001- publicada en la plataforma SECOP dentro del término establecido en el cronograma del proceso – **ACLARAR**
6	JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADO S.A.S	114.640.292,00	CUMPLE	Su oferta económica no tuvo en cuenta las modificaciones relacionadas en la ADENDA 001- publicada en la plataforma SECOP dentro del término establecido en el cronograma del proceso – **ACLARAR**
7	CORPORACION VIVIR CORVIVIR	117.000.000,00	CUMPLE	**CUMPLE**
8	MONSALVE LAWYER SAS	117.571.300,00	CUMPLE	Su oferta económica no tuvo en cuenta las modificaciones relacionadas en la ADENDA 001- publicada en la plataforma SECOP dentro del término establecido en el cronograma del proceso – **ACLARAR**
9	FUNDACIÓN IMAGINARIO COLECTIVO CARIBE	123.500.000,00	CUMPLE	**CUMPLE**

Así las cosas, dentro del término del traslado establecido se solicita a los siguientes Proponentes: **SERVICIOS INTEGRALES EMPRESARIALES, PSICOSALUD CARTAGENA S.A.S, SERCOING SAS, JURIDICO & ASOCIADOS ESPECIALIZADO S.A.S, MONSALVE LAWYER SAS** aclarar su oferta económica teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en la **ADENDA 001** publicada en la plataforma SECOP ii.

Este informe de evaluación será publicado en el Sistema Electrónico para la contratación pública (SECOP II), durante el tiempo señalado en el cronograma del proceso.

Comité técnico evaluador financiero

Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana